



# Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

## ANUNCIO

### **BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE TAQUILLEROS DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS 2016**

Por Resolución de Alcaldía nº 217/16, de fecha 06 de mayo de 2016 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de **TAQUILLEROS** de la Piscina Municipal para la temporada de baños 2016.

Los puestos de trabajo están vinculados a la Concejalía de Deportes, conforme a la organización municipal actual.

Las características básicas de los puestos son las siguientes:

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal de obra o servicio.
- Retribución: 865,23 euros brutos mensuales, distribuido en salario base y complementos.
- Jornada de trabajo: jornada completa, de 35 horas semanales, que se prestarán con arreglo a la organización del servicio y sobre las disposiciones que al respecto se establezcan por la Corporación. El horario de trabajo se ajustará al del funcionamiento de la piscina municipal.
- Funciones básicas: Las funciones básicas serán las propias de control de acceso a las instalaciones de la piscina.
- El sistema de selección será el de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias y demás documentación será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y las Bases de la Convocatoria en el Tablón de Anuncios.

Miraflores de la Sierra, a 06 de mayo de 2016.

EL ALCALDE



Fdo: Juan Manuel Frutos Álvaro.



# Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

## ANUNCIO

### **BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS 2016**

Por Resolución de Alcaldía nº 216/16, de fecha 06 de mayo de 2016 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de **SOCORRISTAS** de la Piscina Municipal para la temporada de baños 2016.

Los puestos de trabajo están vinculados a la Concejalía de Deportes, conforme a la organización municipal actual.

Las características básicas de los puestos son las siguientes:

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal de obra o servicio.
- Retribución: 1.361,28 euros brutos mensuales, distribuido en salario base y complementos.
- Jornada de trabajo: jornada completa, de 35 horas semanales, que se prestarán con arreglo a la organización del servicio y sobre las disposiciones que al respecto se establezcan por la Corporación. El horario de trabajo se ajustará al del funcionamiento de la piscina municipal.
- Funciones básicas: Las funciones básicas serán las propias de seguridad, prevención y salvamento acuático y las de velar por el uso adecuado de la piscina municipal.
- El sistema de selección será el de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias y demás documentación será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y las Bases de la Convocatoria en el Tablón de Anuncios.

Miraflores de la Sierra, a 06 de mayo de 2016.

EL ALCALDE



Fdo: Juan Manuel Frutos Álvaro.